

Municipios—Mejoras Públicas; Asig.

(R. C. de la C. 2241)

[NÚM. 75]

[Aprobada en 2 de julio de 1974]

RESOLUCION CONJUNTA

Asignando fondos a los municipios de Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Culebra, Guaynabo, Mayagüez, Ponce y San Juan, con cargo al Fondo de Subsidio a los Municipios creado por la Ley núm. 139 de 30 de junio de 1966, según enmendada.

Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:

Sección 1.—Se asigna a cada uno de los municipios relacionados a continuación, con cargo al Fondo de Subsidio a los Municipios creado por la Ley núm. 139 de 30 de junio de 1966, según enmendada,⁴⁴ y para ingresar a un fondo especial las siguientes cantidades:

Municipio	Asignación
Arecibo	\$ 284,663.56
Bayamón	273,816.25
Caguas	442,670.66
Carolina	302,859.46
Culebra	139,811.21
Guaynabo	298,232.13
Mayagüez	363,290.90
Ponce	658,864.48
San Juan	1,081,245.05
	<hr/>
	\$3,845,453.70

Sección 2.—De usar estos fondos o parte de los mismos para mejoras permanentes, será discrecional del municipio realizar las obras sin el requisito de subasta, si el costo de la obra no excede de treinta mil (30,000) dólares. Sin embargo, el requisito de subasta siempre será aplicable a la adquisición de materiales para dichas obras no importa cuál sea el costo total de las mismas.

⁴⁴ 21 L.P.R.A. sec. 748.

Sección 3.—Se faculta al Gobernador de Puerto Rico, o al funcionario en quien él delegue, para reajustar las cantidades asignadas por esta resolución a los respectivos municipios de acuerdo con los recursos que ingresen anualmente al Fondo de Subsidio a los Municipios y en proporción al monto de la asignación correspondiente a cada municipio.

Sección 4.—Esta resolución empezará a regir el 1ro. de julio de 1974.

Aprobada en 2 de julio de 1974.

Gastos—Presupuesto General de 1975; Asig.

(R. C. de la C. 2211)

(Conferencia)

[NÚM. 76]

[Aprobada en 5 de julio de 1974]

RESOLUCION CONJUNTA

Proveyendo las asignaciones para los gastos ordinarios de funcionamiento de la Rama Legislativa, Judicial y Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 1975.

Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:

Artículo 1.—Se asignan, con cargo a fondos generales del Tesoro Estatal no comprometidos, para gastos ordinarios de funcionamiento durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 1975 las siguientes cantidades o lo que de las mismas fuere necesario:

RAMA LEGISLATIVA

SENADO DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento \$ 3,663,300

Gastos relacionados con acondicionar áreas que desalojaran las dependencias que se trasladan al edificio conocido como Escuela de

Medicina Tropical	150,000
Total, Senado de Puerto Rico	\$ 3,813,300

CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$ 4,675,300
Para "Beca Ernesto Ramos Antonini para Directores de Bandas", instituida por la R. de la C. 225, aprobada el 25 de abril de 1966	12,000
Total, Cámara de Representantes	\$ 4,687,300

ACTIVIDADES CONJUNTAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Oficina de Servicios Legislativos

Gastos de funcionamiento	\$ 1,039,900
Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y al Sistema de Seguridad Social del Gobierno de los Estados Unidos	60,000
Sala de emergencia del Capitolio (Disponiéndose, que el Director de la Oficina de Servicios Legislativos podrá transferir a la partida de otros gastos de funcionamiento cualesquiera remanente de esta partida luego de adquiridos los equipos y realizados los servicios contemplados en esta asignación.)	30,000
Gastos de las Comisiones Permanentes y Especiales del Senado y la Cámara de Representantes	

a las que se le hayan encomendado estudios e investigaciones especiales	30,000
---	--------

Total, Oficina de Servicios Legislativos	\$ 1,159,900
---	---------------------

Negociado de Traducciones

Gastos de funcionamiento	98,734
Total, Negociado de Traducciones	98,734

Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa sobre Informes Especiales del Contralor

Gastos de funcionamiento	59,680
--------------------------	--------

Total, Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa sobre Informes Especiales del Contralor	59,680
--	---------------

Total, Actividades Conjuntas de la Asamblea Legislativa	\$ 1,318,314
--	---------------------

OFICINA DEL CONTRALOR

1 Contralor	E \$ 27,000
Gastos de funcionamiento	2,778,000

Total, Oficina del Contralor	\$ 2,805,000
-------------------------------------	---------------------

RAMA EJECUTIVA

OFICINA DEL GOBERNADOR

1 Gobernador	E \$ 35,000
Gastos de funcionamiento	2,230,000

Gastos de la Mansión Ejecutiva	225,000	
(Cuido y conservación de los terrenos, compensación a los empleados cuyos servicios se relacionan con los mismos, alimentos que se consuman en la Mansión Ejecutiva, servicio telefónico, compra, renovación y reparación de mobiliarios, gastos de representación y actividades sociales, agua, alumbrado, objetos varios y cualesquiera otros gastos, incluyendo arrendamiento si éste fuere necesario.)		
Gastos del Consejo Financiero	100,000	
Contratación de médicos para beneficencia municipal	46,800	
Total, Oficina del Gobernador		\$ 2,636,800

NEGOCIADO DEL PRESUPUESTO

(Oficina del Gobernador)

1 Director	E \$	23,000
Gastos de funcionamiento		2,000,021
Oficina de Servicios a los ex-Gobernadores		150,000
Oficina de Asuntos Culturales		80,000
Total, Negociado de Presupuesto		\$ 2,253,021

JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

(Oficina del Gobernador)

1 Presidente	E \$	25,000
2 Miembros a \$18,800 p.a.c.u.	E	37,600
Gastos de funcionamiento		10,794,426
Estudios especiales de planificación		226,967

Gastos de administración del plan de participación municipal	60,000
Para continuar el Plan Piloto Coamo y Salinas	35,000
Coordinación, información y asesoramiento sobre programas de asistencia federal	60,000
Gastos de reorganización de la Junta	500,000
Total, Junta de Planificación de Puerto Rico	\$ 11,738,993

OFICINA DE PERSONAL

1 Director	E \$	23,000
Gastos de funcionamiento		1,552,051
Becas y adiestramiento		250,000
Premios a empleados públicos por servicios meritorios		20,000
Pago de intereses por préstamos para viajes culturales		45,000
Gastos relacionados con los contratos de los planes médicos de los empleados públicos		5,000
Para parear aportación del Gobierno de los Estados Unidos para realizar el estudio de clasificación de Puestos		75,000
Total, Oficina de Personal		\$ 1,970,051

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Dirección, Administración y Asesoramiento

1 Secretario de Estado	E \$	25,500
Gastos de funcionamiento		448,030
Reemplazo de Leyes de Puerto Rico Anotadas		22,000

Edición y publicación de los suplementos acumulativos de las Leyes de Puerto Rico Anotadas	48,000	
Edición y publicación de los suplementos acumulativos de las Reglas y Reglamentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	35,000	
Proveer Leyes de Puerto Rico Anotadas a miembros de la Asamblea Legislativa	25,000	
<hr/>		
Total, Dirección, Administración y Asesoramiento		\$ 603,530
Relaciones Externas		255,101
Ceremonial y Protocolo		105,764
Registro, Certificaciones, Pasaportes, Juntas Examinadoras y Nombres		631,884
Comunicaciones		187,727
<hr/>		
Total, Departamento de Estado		\$ 1,784,006

CENTRO NORTE-SUR PARA EL INTERCAMBIO TECNICO Y CULTURAL

(Departamento de Estado)

Gastos de funcionamiento	\$ 333,806
<hr/>	
Total, Centro Norte-Sur para el Intercambio Técnico y Cultural	\$ 333,806

OFICINA EN WASHINGTON DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$ 1,137,605
Gastos de la Oficina del Comisionado	

Residente	12,000	
<hr/>		
Total, Oficina en Washington del Estado Libre Asociado de Puerto Rico		\$ 1,149,605

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Dirección		
1 Secretario de Hacienda	E \$ 25,000	
Gastos de funcionamiento		719,733
<hr/>		
Total, Dirección		\$ 744,733
Servicios Administrativos		
Administración de Rentas Internas		3,538,641
Administración de Asuntos Financieros		18,597,620
Administración de Recaudos y Datos		1,934,589
Administración de Asuntos Legales e Inteligencia		10,190,018
Administración de Preintervención y Contaduría		581,671
Reglamentación del Negocio de Seguros		1,981,098
<hr/>		
1 Comisionado de Seguros	E \$ 24,000	
Gastos de funcionamiento		777,356
<hr/>		
Total, Reglamentación del Negocio de Seguros		\$ 801,356
<hr/>		
Total, Departamento de Hacienda		\$ 38,369,726

COMISION PARA VENTILAR QUERELLAS MUNICIPALES

Gastos de funcionamiento	\$ 15,000
<hr/>	
Total, Comisión para Ven-	

tilar Querellas Municipales \$ 15,000

TRIBUNAL ELECTORAL DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento \$ 612,824

Total, Tribunal Electoral de Puerto Rico \$ 612,824

ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES

Dirección y Administración \$ 1,405,244

Conservación y Mantenimiento de Edificios 10,190,497

Servicio de Compra y Suministro 813,443

Conservación y Disposición de Documentos Públicos 52,943

Administración de los Servicios Electrónicos de Información 280,243

Servicios Generales de Comunicaciones 218,257

Total, Administración de Servicios Generales \$ 12,960,627

CORPORACION DEL NUEVO CENTRO DE SAN JUAN

Aportación para gastos de funcionamiento \$ 250,000

Total, Corporación del Nuevo Centro de San Juan \$ 250,000

ASIGNACIONES PARA PROPOSITOS GENERALES

Retribución Adicional a Empleados

Aumentos de sueldo a los empleados públicos \$ 67,000,000

Conceder un bono anual a los empleados públicos 15,000,000

(Disponiéndose, que de estas asignaciones se podrá transferir a los organismos las cantidades que fueren necesarias para cubrir el costo de los aumentos de sueldo y del bono anual que se concede a sus respectivos empleados, en adición a los recursos consignados en la Resolución Conjunta del Presupuesto General; disponiéndose, además, que se podrán efectuar trasposos de cantidades entre estas partidas de asignación.)

Total, Retribución Adicional a Empleados \$ 82,000,000

Aportaciones Patronales a los Planes Médicos de Empleados Jubilados

Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno Estatal y al Sistema de Retiro de la Judicatura para cubrir el costo de los planes de beneficios de salud para empleados públicos jubilados, incluyendo el pago de deficiencias de años anteriores por este concepto 560,000

Aportación patronal al Sistema de Anualidades y Pensiones para Maestros para cubrir el costo de los planes de beneficios de salud para maestros jubilados, incluyendo el pago

de deficiencias de años anteriores por este concepto

340,000

Total, Aportaciones Patronales a los Planes Médicos de Empleados Jubilados

\$ 900,000

Intereses sobre Préstamos para Viajes Culturales de los Maestros

Pago de los intereses por préstamos para viajes culturales a participantes del Sistema de Anualidades y Pensiones para Maestros de Puerto Rico, incluyendo el pago de deficiencias de años anteriores por este concepto

15,000

Total, Intereses sobre Préstamos para Viajes Culturales de los Maestros

15,000

Servicios Auxiliares

Sentencias y Reclamaciones

Reclamaciones y demandas contra el Estado—Ley 104 de 1955, según enmendada

200,000

Fianzas

Fianzas de funcionarios y empleados públicos

40,000

(Disponiéndose, que el Secretario de Hacienda cobrará únicamente a organismos, autoridades e instrumentalidades con tesoro independiente, la cantidad correspondiente a primas de fianzas de sus empleados, y que los dineros así cobrados ingresarán al Fondo

General del Gobierno Estatal.)

Total, Servicios Auxiliares

240,000

Total, Asignaciones para Propósitos Generales

\$ 83,155,000

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA

Administración de la Justicia en Última Instancia (Tribunal Supremo)

1 Juez Presidente E \$ 27,500

8 Jueces Asociados a \$27,000

p.a.c.u. 216,000

Gastos de funcionamiento 1,582,830

Gastos adicionales de funcionamiento 32,000

Conferencias a miembros de la Judicatura y celebración de la Conferencia Judicial 20,000

Becas y adiestramiento 10,000

Gastos de funcionamiento del Negociado de Traducciones del Tribunal Supremo 30,000

Total, Administración de la Justicia en Última Instancia

\$ 1,918,330

Administración de los Tribunales

1 Director Administrativo E \$ 22,900

Gastos de funcionamiento 1,536,706

Total, Administración de los Tribunales

\$ 1,559,606

Tribunal Superior

14,039,523

Tribunal de Distrito

7,424,510

Jueces de Paz

642,927

Gastos adicionales de funcionamiento de la Rama Judicial	2,000,000
Pago a alguaciles y subalguaciles de una subvención de \$250 anuales para la compra de ropa	112,500

Total, Tribunal General de Justicia	27,697,396
--	-------------------

RAMA EJECUTIVA (CONTINUACION)

COMISION DE DERECHOS CIVILES

Gastos de funcionamiento	\$ 218,295
Total, Comisión de Derechos Civiles	\$ 218,295

COMISION PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Gastos de funcionamiento	\$ 100,000
Total, Comisión para el Mejoramiento de los Derechos de la Mujer	\$ 100,000

COMISION DE INVESTIGACION, PROCESAMIENTO Y APELACION

Gastos de funcionamiento	\$ 177,030
Total, Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación	\$ 177,030

POLICIA DE PUERTO RICO

1 Superintendente de la Policía	E \$ 21,000
Gastos de funcionamiento	69,574,121
Plan de reclutamiento masivo de policías	11,000,000

Donativo a la Asociación de Veteranos de la Policía	10,000
Total, Policía de Puerto Rico	\$ 80,605,121

COMISION PARA COMBATIR EL CRIMEN

(Oficina del Gobernador)

Gastos de funcionamiento	\$ 122,619
Total, Comisión para Combatir el Crimen	\$ 122,619

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

Administración Central y Litigios

1 Secretario de Justicia	E \$ 25,000
1 Procurador General	E 24,000
Gastos de funcionamiento Para nombrar fiscales auxiliares del Tribunal de Distrito	3,308,336 500,000

Total, Administración Central y Litigios	\$ 3,857,336
---	---------------------

Investigaciones y Procesamiento Criminal	3,604,555
---	------------------

Administración de Instituciones Penales	12,168,792
--	-------------------

Libertad Bajo Palabra

1 Presidente, Junta de Libertad Bajo Palabra	E \$ 16,450
Gastos de funcionamiento	926,650

Total, Libertad Bajo Palabra	\$ 943,100
-------------------------------------	-------------------

Registro de la Propiedad	2,828,577
---------------------------------	------------------

Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Benéficos de Asistencia Legal

Corporación de Servicios Legales de Puerto Rico, Inc.	\$ 150,000
---	------------

Sociedad para Asistencia Legal	875,000
<hr/>	
Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Benéficos de Asistencia Legal	\$ 1,025,000
<hr/>	

Total, Departamento de Justicia	\$ 24,427,360
<hr/> <hr/>	

SERVICIO DE BOMBEROS

1 Jefe, Servicio de Bomberos	E \$ 16,450
Gastos de funcionamiento	9,772,679
<hr/>	
Total, Servicio de Bomberos	\$ 9,789,129
<hr/> <hr/>	

GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO

1 Ayudante General, Jefe del Estado Mayor y Comandante General	E \$ 21,000
Gastos de funcionamiento	1,662,678
Aportación para equiparar fondos del Gobierno de los Estados Unidos disponibles para la conservación del Campamento Tortuguero y otras instalaciones	43,614
Aportación para equiparar fondos del Gobierno de los Estados Unidos disponibles para la custodia y conservación de las facilidades de la Guardia Nacional Aérea en Isla Verde y Punta Salinas	56,386
Gastos de la academia para adiestrar candidatos a oficiales	10,000
<hr/>	
Total, Guardia Nacional de Puerto Rico	\$ 1,793,678
<hr/> <hr/>	

OFICINA DE DEFENSA CIVIL

(Oficina del Gobernador)

1 Director de Defensa Civil	E \$ 20,000
Gastos de funcionamiento	483,382
Para parear aportaciones del Gobierno de los Estados Unidos	50,000
<hr/>	

Total, Oficina de Defensa Civil	\$ 553,382
<hr/> <hr/>	

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

1 Secretario	E \$ 25,000
Gastos de funcionamiento	4,768,856
Para establecer el programa de asignación de combustibles	120,000
<hr/>	

Total, Departamento de Asuntos del Consumidor	\$ 4,913,856
<hr/> <hr/>	

COMISION DE SERVICIO PUBLICO

1 Comisionado, Presidente	E \$ 19,000
3 Comisionados Asociados, a \$17,000 p.a.c.u.	34,000
Gastos de funcionamiento	3,206,613
<hr/>	

Total, Comisión de Servicio Público	\$ 3,259,613
<hr/> <hr/>	

JUNTA DE APELACIONES SOBRE CONSTRUCCIONES Y LOTIFICACIONES

1 Presidente	E \$ 18,800
Gastos de funcionamiento	320,503
<hr/>	

Total, Junta de Apelaciones sobre Construcciones y Lotificaciones	\$ 339,303
<hr/> <hr/>	

DEPARTAMENTO DE TRABAJO

Dirección y Administración		
1 Secretario de Trabajo	E	\$ 25,000
Gastos de funcionamiento		1,414,541
<hr/>		
Total, Dirección y Administración		\$ 1,439,541
Normas de Trabajo		1,579,786
Conciliación y Arbitraje		351,598
Determinación de Salarios Mínimos		
1 Presidente, Junta de Salario Mínimo	E	\$ 16,450
Gastos de funcionamiento		861,836
<hr/>		
Total, Determinación de Salarios Mínimos		\$ 878,286
Seguridad de Empleo		
Servicio de Empleo		225,000
Colocaciones en Fincas		168,142
Para crear el Banco de Empleos		300,000
<hr/>		
Total, Seguridad de Empleo		\$ 693,142
Servicio de Adiestramiento y Readiestramiento		
Servicio de Aprendizaje		227,200
Estadísticas del Trabajo		2,043,878
Litigios Laborales		436,426
Promoción de Proyectos de Acción Comunal para Combatir la Pobreza		186,353
Servicios de Contabilidad a Uniones Obreras		123,715
Servicio a Veteranos		
1 Director	E	\$ 10,800
Gastos de funcionamiento		99,784
<hr/>		
Total, Servicios a Veteranos		110,584
Servicios a Migrantes		2,106,897

Donativo a la Legión Americana—Capítulo de Puerto Rico		20,000
<hr/>		
Donativo—Capítulo de P.R.—Congreso Nacional de Veteranos Puertorriqueños, Inc.		\$ 3,000
<hr/>		
Total, Departamento de Trabajo		\$ 10,200,406
<hr/> <hr/>		

JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO

1 Presidente	E	\$ 16,450
Gastos de funcionamiento		418,984
<hr/>		
Total, Junta de Relaciones del Trabajo		\$ 435,434
<hr/> <hr/>		

COMISION PARA SEGURIDAD EN EL TRANSITO

Gastos de funcionamiento		\$ 494,500
<hr/>		
Total, Comisión Para Seguridad en el Tránsito		\$ 494,500
<hr/> <hr/>		

JUNTA ESTATAL DE EDUCACION

Gastos de funcionamiento		\$ 87,283
<hr/>		
Total, Junta Estatal de Educación		\$ 87,283
<hr/> <hr/>		

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Administración Central		
Dirección y Administración		
1 Secretario de Instrucción Pública	E	\$ 25,000
Gastos de funcionamiento		1,030,600
Gastos de publicidad sobre Puerto		

Rico en la Convención de Maestros en Estados Unidos	2,500
Total, Dirección y Administración	1,058,100
Planificación y Desarrollo Educativo	
Gastos de funcionamiento	794,736
Compra de materiales de construcción y contratación de servicios para reparación de edificios escolares	814,275
Total, Planificación y Desarrollo Educativo	1,609,011
Servicios Legales e Inspección de Quejas	156,371
Administración de Personal	1,261,552
Administración de Finanzas	476,854
Sistemas y Procedimientos	67,066
Administración de Servicios Generales	3,198,047
Auditoría Interna	206,812
Presupuesto	95,546
Investigación y Resolución de Apelaciones	23,036
Total, Administración Central	\$ 8,152,395
Programa Regular de Instrucción	
Administración del Programa Regular de Instrucción	154,030
Enseñanza Elemental y Secundaria	
Gastos de funcionamiento	191,223,591
Contratación de servicios con el Colegio San Gabriel de San Juan para el cuidado y adiestramiento de niños sordomudos	150,000
Contratación de servicios con el Instituto del Hogar	40,000

Contratación de servicios para la enseñanza a niños con dificultad de aprendizaje	75,000
Total, Enseñanza Elemental y Secundaria	\$191,488,591
(Disponiéndose que de los recursos aquí consignados para el programa de Enseñanza Elemental y Secundaria se pagará una bonificación mensual de veinticinco (25) dólares a toda persona que esté trabajando bajo contrato de maestro visitante (Técnico de trabajo social escolar), siempre que posea una licencia expedida por la Junta Examinadora de Trabajadores Sociales de Puerto Rico que la autorice a ofrecer servicios sociales a niños y familiares de éstos que confrontan situaciones problemáticas de índole emocional.)	
Supervisión y Currículo al Nivel Central	1,290,600
Supervisión Docente a Nivel Regional	1,189,167
Bellas Artes y Teatro Escolar	4,351,822
Administración y Supervisión de las Regiones y los Distritos Escolares	
Gastos de funcionamiento	7,697,702
Aportación a los municipios para depositar en fideicomiso en las tesorerías municipales de acuerdo con las Leyes 76 de 1946 y 472 de 1947 ^{44.1}	750,000

Total, Administración y Supervisión de las Regiones y los Distritos Escolares	8,447,702
Componente Educativo—Ciudad Modelo	440,879
Educación en Salud Escolar	69,530
<hr/>	
Total, Programa Regular de Instrucción	\$207,432,321
Instrucción Vocacional y Técnica	
Administración del Programa de Instrucción Vocacional y Técnica	334,318
Educación Vocacional Industrial (Oficios e Industrias)	
Gastos de funcionamiento	6,227,970
Programa de adiestramiento acelerado en la industria	200,000
<hr/>	
Total, Educación Vocacional Industrial	6,427,970
Educación en Ocupaciones Relacionadas con la Salud	486,398
Educación Técnica	1,549,082
Artes Industriales	5,737,075
Agricultura Vocacional	1,560,047
Economía Doméstica	6,103,081
Educación Comercial	2,702,559
Educación en Distribución y Mercadeo	541,438
Adiestramiento y Readiestramiento de Recursos Humanos	100,000
<hr/>	
Total, Instrucción Vocacional y Técnica	\$ 25,541,968
Extensión Educativa y Cultural	
Administración del Programa de Extensión Educativa y Cultural	434,055
Enseñanza Elemental de Adultos	1,187,048

Enseñanza Secundaria de Adultos	1,067,212
Enseñanza de Inglés a Adultos	487,170
Centros de Estudio y Trabajo	2,307,975
Educación de la Comunidad	
Gastos de funcionamiento	1,107,350
Promover la acción de la comunidad y estimular su participación en la solución de problemas colectivos	200,000
<hr/>	
Total, Educación de la Comunidad	1,307,350
Total, Extensión Educativa y Cultural	\$ 6,790,810
Servicios al Estudiante	
Administración del Programa de Servicios al Estudiante	\$ 85,524
Servicio de Comedores Escolares	26,401,392
Servicios Médicos a Escolares	1,047,133
Relaciones entre la Escuela y la Comunidad	428,170
Servicios de Orientación Vocacional	2,535,396
Servicios de Trabajo Social	2,509,248
Becas y Ayuda Económica al Estudiante Oficina de Ayuda Económica al Estudiante	43,251
Becas para alumnos proficientes	987,000
Transportación de estudiantes	3,948,000
Adiestramiento para la enseñanza del idioma inglés	100,000
Becas para estudios profesionales	350,000
Ayuda a veteranos	200,000
<hr/>	
Total, Becas y Ayuda Económica al Estudiante	5,628,251
<hr/>	
Total, Servicios al Estudiante	\$ 38,635,114

Recursos para la Docencia

Administración del Programa Recursos para la Docencia	\$ 63,366
Servicios de Bibliotecas	
Gastos de funcionamiento	4,500,000
Otras facilidades bibliotecarias	50,000
Estimular a los municipios de Puerto Rico a establecer bibliotecas públicas de acuerdo con la Ley 86 de 1955, según enmendada ^{44.2}	150,000
Total, Servicio de Bibliotecas	4,700,000
Producción y Compra de Libros de Texto y Revistas Educativas	3,984,000
Educación Audiovisual	182,590
Centros de Práctica Docente	273,750
Servicio de Radio y Televisión	2,600,795
Total, Recursos para la Docencia	\$ 11,804,501

Donativos a Organizaciones Particulares con fines Educativos

Colegio de los Angeles Custodios	10,000
Patrulla Aérea Civil	30,000
Hermanas de Jesús Mediador, Inc.	10,000
Colegio de Nuestra Señora de Valvanera de Coamo	10,000
Academia Claret de Bayamón	10,000
Hogar Infantil de Ponce	9,000
Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Educativos	\$ 79,000

^{44.2} 18 L.P.R.A. secs. 969 a 973.

Total, Departamento de Instrucción Pública \$298,436,109

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Enseñanza en los Recintos, Colegios Regionales y el Centro Nuclear

Aportación para ingresar a los fondos generales de la Universidad de Puerto Rico	\$ 15,076,000
Aportación al Proyecto de Salud Maternal del Departamento de Obstetricia y Ginecología del Recinto de Ciencias Médicas	75,000
Adiestramiento en medicina familiar	250,000
Aportación para gastos de operación del Colegio Regional de Carolina	800,000

Becas y Ayuda Económica al Estudiante

Becas, ayuda económica y otra asistencia, incluyendo pareo de fondos en beneficio de estudiantes de bachillerato, postgraduados y profesionales bajo auspicios de la Universidad de Puerto Rico	\$ 6,326,247
Becas de medicina, odontología y veterinaria	420,300
Becas y ayuda económica a estudiantes de universidades particulares	2,107,200

(Disponiéndose que esta asignación será administrada por el Consejo de Educación Superior.)

Total, Becas y Ayuda Económica al Estudiante	8,853,747
Gastos de funcionamiento del Centro de Información Técnica	

de Puerto Rico en el Recinto Universitario de Mayagüez	108,000
Total, Universidad de Puerto Rico	\$ 25,162,747

INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

Para traspasar al "Fondo del Insti- tuto de Cultura Puertorriqueña" para gastos de operación	\$ 2,834,067
Mantenimiento de la biblioteca pú- blica ubicada en la casa natal de Don Luis Muñoz Rivera en Barran- quitas	7,000
Establecer el Centro Graduado de Es- tudiantes Puertorriqueños	60,000
Establecer el Cuerpo de Vigilancia del Morro	60,000
Donativos a Entidades Particulares con Fines Culturales	
Academia Puertorriqueña de la Historia	7,500
Instituto de Lexicografía Hispa- noamericana	25,000
Museo Histórico de Puerto Rico	16,000
Proyecto Arqueológico—barrio Las Flores municipio de Coamo	10,000
Areyto y Estampas Folkloricas de Puerto Rico	20,000
Fundación Puertorriqueña de Zar- zuela y Opereta (Disponiéndose, que siempre se utilizarán preferentemente artistas residentes en Puerto Rico si los hubiere, cuando se use la totalidad o parte de estos fondos.)	30,000
Sociedad Infantil Arlequín, Inc.	10,000

Sociedad Autores Puertorriqueños	10,000
Academia Puertorriqueña de la Lengua	25,000
Ateneo Puertorriqueño	50,000
Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, Inc.	25,000
Opera Puerto Rico	25,000
Opera 68, Inc.	25,000

Total, Donativos a Entida- des Particulares con Fines Culturales	\$ 278,500
Total, Instituto de Cultura Puertorriqueña	\$ 3,239,567

DEPARTAMENTO DE SALUD

Dirección y Administración

**Dirección Central y Servicios Ad-
ministrativos Generales**

1 Secretario de Salud	E \$ 25,000
Gastos de funcionamiento	2,143,130
Proveer medicinas a los munici- pios en períodos de emergencia o dificultad económica	15,000
Servicios contratados de hospitali- zación y asistencia médica en los Hospitales Generales de Ai- bonito y Castañer de Adjuntas	65,000

Total, Dirección Central y Servicios Administrati- vos Generales	2,248,130
Planificación, Presupuestación y Evaluación de los Servicios de Salud	269,457

Total, Dirección y Admi- nistración	\$ 2,517,587
--	---------------------

Servicios Médico Hospitalarios Generales

Libre Selección de Servicios Médico-Hospitalarios y Otros Servicios de Salud \$ 5,000,733

Servicios Médico Curativos, Ambulatorios y de Hospitalización en Centros Médicos y Hospitales Sub-Regionales

Gastos de funcionamiento 36,181,550

(Disponiéndose, que de la cantidad aquí consignada, el Secretario de Salud, con la aprobación del Secretario de Hacienda podrá anticipar a la Universidad de Puerto Rico —Recinto de Ciencias Médicas hasta la cantidad de \$350,000 para cubrir gastos relacionados con la administración y funcionamiento del hospital que sirve la Región de Río Piedras.)

Gastos de rehabilitación de pacientes de la vista 163,000

Gastos de operación de la clínica oftalmológica del noroeste de Puerto Rico 49,065

(Disponiéndose, que parte de esta asignación podrá utilizarse para la compra y distribución gratuita de espejuelos.)

Gastos de operación de la División Cardiorrenal del Hospital Regional General de Ponce 50,000

Gastos de operación del hospital subregional de Bayamón 1,700,000

Total, Servicios Médicos Curativos, Ambulatorios y de Hospitalización en Centros Médicos y Hospitales Subregionales 38,143,615

Servicios Médicos de Diagnóstico y Tratamiento en Centros de Salud y Hospitales de Area

Gastos de funcionamiento 9,530,589

Aportación adicional al sostenimiento de los centros de salud —Ley 80 de 1961, según enmendada⁴⁵ 50,000

Total, Servicios Médicos de Diagnóstico y Tratamiento en Centros de Salud y Hospitales de Area 9,580,589

Total, Servicios Médico Hospitalarios Generales \$ 52,724,937

Servicios Médico-Hospitalarios Especializados

Control de la Tuberculosis 7,262,516

Prevención y Tratamiento de Enfermedades Mentales 10,483,718

Control y Tratamiento de la Lepra y Otras Enfermedades de la Piel 466,341

(Disponiéndose, que de esta partida no se podrán hacer transferencias a otros programas.)

Control del Cáncer

Gastos de funcionamiento 384,593

Contratación de servicios de diagnóstico y tratamiento del cáncer 429,000

⁴⁵ 24 L.P.R.A. sec. 73.

Total, Control del Cáncer	813,593	
<hr/>		
Total, Servicios Médico-Hospitalarios Especializados		\$ 19,026,168
Servicios Odontológicos		2,224,621
Planificación Familiar		3,304,077
Servicios Para Procurar y Conservar la Salud de las Madres, Niños y Niños Lisiados		
Gastos de funcionamiento	12,444,125	
Centros de cuidado integral de niños	200,000	
<hr/>		
Total, Servicios para Procurar y Conservar la Salud de las Madres, Niños y Niños Lisiados		12,644,125
Prevención de Enfermedades		
Servicios Médico Preventivos	5,829,579	
Saneamiento del Ambiente	3,276,659	
<hr/>		
Total, Prevención de Enfermedades		\$ 9,106,238
Servicios Auxiliares		
Servicios de Laboratorio a Nivel Central	910,594	
Adiestramiento de Personal Médico y Paramédico	1,837,220	
Planificación e Inspección de Construcción de Planta Física	215,761	
Registro Demográfico y Estadísticas Vitales	1,204,706	
<hr/>		
Total, Servicios Auxiliares		\$ 4,168,281
Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Benéficos de Salud		
Casa de Salud para Niños Rosario Belber de Aibonito	50,000	

Colegio San Gabriel (Ciudad del Silencio) San Juan	22,000	
Hospital de la Concepción de San Juan	8,000	
Asociación Pro-Bienestar de la Familia	100,000	
Sociedad Nacional de Niños y Adultos Lisiados de Puerto Rico	50,000	
Sociedad Puertorriqueña de Ayuda al Paciente con Epilepsia	45,000	
Décimo Congreso Pan Americano de Oftalmología	60,000	
<hr/>		
Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Benéficos de Salud		\$ 335,000
<hr/>		
Total, Departamento de Salud		\$106,051,034
<hr/> <hr/>		

(Disponiéndose, que de las cantidades aquí consignadas para los diferentes programas, excepto los Donativos a Organizaciones Particulares se podrá anticipar, con la aprobación del Negociado del Presupuesto, los fondos necesarios para llevar a cabo determinadas actividades que al interés público convenga las realice la Universidad de Puerto Rico—Recinto de Ciencias Médicas.)

AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Reembolso por concepto de intereses sobre inversiones, gastos de mantenimiento y operación del proyecto Toa Vaca	\$ 578,433
--	------------

Reembolso por gastos de operación y depreciación del equipo de los acueductos rurales	5,310,650	
Pagos por servicios de agua y alcantarillado prestados a los residentes de urbanizaciones públicas, facturados al Departamento de Hacienda por conducto de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, y certificados por ésta	2,675,145	
Pagos por suministro de agua a familias en zonas pobres por medio de plumas públicas	434,070	
Pago por servicio de agua para protección contra incendios mediante bocas de incendio públicas	1,938,807	
Total, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados		\$ 10,937,105

JUNTA DE LA CALIDAD AMBIENTAL

(Oficina del Gobernador)

Gastos de funcionamiento	\$ 1,960,006	
Contratación de servicios con el <i>Water Resources Council</i> y el <i>U.S. Geological Survey</i>	280,000	
Total, Junta de la Calidad Ambiental		\$ 2,240,006

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

Dirección y Administración

1 Secretario de Servicios Sociales	E \$ 25,000	
Gastos de funcionamiento	5,575,344	
Gastos adicionales de funcionamiento	789,937	

Total, Dirección y Administración		\$ 6,390,281
Servicios a la Familia		
Servicios de Asistencia Económica		
Gastos de funcionamiento	6,561,625	
Ayuda directa en pareamiento con fondos del Gobierno de los Estados Unidos	17,362,649	
Asistencia pública no pareable	200,000	
Ayuda de emergencia	250,000	
Total, Servicios de Asistencia Económica		\$ 24,374,274
Servicios Sociales a Adultos	1,734,378	
Servicios Sociales a Familias con Niños		
Gastos de funcionamiento	2,648,016	
Contratación de servicios para niños con retardo mental	100,000	
Total, Servicios Sociales a Familias con Niños		2,748,016
Incentivos de Trabajo a Beneficiarios de Asistencia Económica		
Gastos de funcionamiento	1,387,265	
Reembolso al Departamento de Trabajo de los gastos relacionados con la operación del programa de incentivos de trabajo	435,000	
Total, Incentivos de Trabajo a Beneficiarios de Asistencia Económica		1,822,265
Distribución de Alimentos y Calzado	1,545,306	
Distribución de Cupones para Alimentos	14,000,000	
Centros de Orientación Familiar	490,470	

Total, Servicios a la Familia	\$ 46,714,709
Servicios de Rehabilitación Física y Vocacional	2,161,300
Servicios Sociales y de Albergue en Centros de Tratamiento Social	6,318,091
Comisión de Gericultura	1,362,162
Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social	
Ayuda técnica, profesional y económica a centros geriátricos de la comunidad	\$ 70,000
Pago de energía eléctrica, agua y alcantarillado a instituciones que prestan servicios a incapacitados, ancianos, niños mentalmente anormales, etc.	150,000
Aportaciones a los gastos de funcionamiento de la Junta de Servicios Comunes a Ciudadanos de Mayor Edad, Inc.	210,000
Academia Rosadrina, Inc.	15,000
Asociación Pro Niños Retardados de Puerto Rico, Inc.	15,000
Colegio Hogar San José de la Montaña Guaynabo	30,000
Escuela Nilmar para Retardados Mentales	30,000
Fundación para Servicios a Niños Mentalmente Retardados	43,000
Hogar del Niño de Río Piedras	16,200
Hogar Rosa de Sharon	15,000
Hogar Escuela Sor María Rafaela del Sagrado Corazón	20,000
Asociación Pro Niños Mentalmente Anormales	100,000
Hogar Nuestra Señora de Fátima	3,000
Instituto del Hogar	25,000
Instituto Ponceño del Hogar	10,000
Instituto Psicopedagógico de	

Puerto Rico	100,000
Refugio de Niños Manuel Fernández Juncos	20,000
Sociedad para la Protección y Defensa del Niño (Pueblo del Niño)	10,000
Sociedad de Ayuda al Viajero	20,000
Asilo de Ancianos de Puerta de Tierra	19,000
Asilo de Ancianos Desamparados de Ponce	20,000
Asilo de Ancianos Indigentes de Ponce	5,000
Asilo de Ancianos de Cupey—Río Piedras	25,000
Hogar de Ancianos de Cayey, Inc.	10,000
Asociación Asilo Simonet de Humacao	7,000
Asilo San Rafael de Arecibo	15,000
Asilo de Ancianos Desamparados de Mayagüez	5,000
Hogar de Ancianos de Isabela	4,500
Asilo Siervas de María de Aibonito	5,000
Club de Oro Soledad Rodríguez Pastor	10,000
Club de Oro, Centro de Recreación para Personas de Mayor Edad de Caguas	8,100
Asilo La Milagrosa de Arecibo	15,000
Instituto de Orientación y Terapia Familiar de Caguas	10,000
Asociación de Retardación Mental del Caribe	1,500
Padres Unidos por Bienestar de Niños y Adultos Retardados de Caguas	10,000

Total, Donativos a Organizaciones Particulares con fines de Bienestar Social \$ 1,072,300

Total, Departamento de Servicios Sociales \$ 64,018,843

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRA LA ADICCION

Dirección y Administración

1 Secretario E \$ 25,000
Gastos de funcionamiento 1,886,007

Total, Dirección y Administración \$ 1,911,007

Servicios de Control de Alcoholismo, Adicción a Drogas y otros Problemas Sicosociales

Gastos de funcionamiento 6,134,810
Aportación a los gastos de funcionamiento del Hogar CREA, Inc. 510,000
Para aportaciones a Programas de la Comunidad del Hogar CREA, Inc. 140,000
Casa La Providencia de San Juan 68,000

Total, Servicios de Control de Alcoholismo, Adicción y otros Problemas Sicosociales \$ 6,852,810

Instituto de Servicios Especiales

Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social

Hogar Nueva Esperanza de Vega Baja \$ 10,000
Misión de Refugio y Rehabilitación Cristiana de Vega Baja 10,000

Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social 20,000

Total, Departamento de Servicios Contra la Adicción \$ 10,572,419

ADMINISTRACION DE ACCION JUVENIL

Gastos de funcionamiento \$ 800,000

Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social
Asociación Cristiana de Mujeres Jóvenes de Puerto Rico \$ 10,000
Concilio de Niños Escuchas 30,000
Concilio de Niñas Escuchas 30,000
Federación de Asociaciones Cristianas de Jóvenes de Puerto Rico, Inc. 10,000
ASPIRA, Inc. de Puerto Rico 50,000
ASPIRA, Inc. 50,000
Junior Achievement de Puerto Rico 4,000

Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social \$ 184,000

Total, Administración de Acción Juvenil \$ 984,000

ADMINISTRACION DEL DERECHO AL TRABAJO

Gastos de funcionamiento \$ 19,500,000

Total, Administración del
Derecho al Trabajo \$ 19,500,000

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA

Dirección y Administración

1 Secretario de la Vivienda E \$ 25,000
Gastos de funcionamiento 1,738,140

Total, Dirección y Admi-
nistración 1,763,140

Vivienda y Desarrollo Comunal en el
Area Rural 3,121,794

Total, Departamento de la
Vivienda \$ 4,884,934

CORPORACION DE RENOVACION URBANA Y VIVIENDA

Gastos de funcionamiento \$ 650,361

Reparación y conservación de urbani-
zaciones públicas sufragadas con
fondos estatales 236,400

Reglamentación de la conservación de
edificios o estructuras para fines
residenciales—Ley 142 de 1965
[1968]^{45.1} 243,494

Total, Corporación de Re-
novación Urbana y Vi-
vienda \$ 1,130,255

BANCO DE LA VIVIENDA

Aportación al Fondo de Reserva de
Hipotecas Aseguradas \$ 700,000
Subsidio de Intereses de Hipotecas so-
bre Viviendas otorgadas de acuerdo

^{45.1} 17 L.P.R.A. secs. 601 a 617.

a las disposiciones de la Ley núm.
10 de 5 de julio de 1973⁴⁶ 1,000,000

Total, Banco de la Vi-
vienda \$ 1,700,000

ADMINISTRACION DE PARQUES Y RECREO PUBLICOS

1 Administrador E \$ 23,000

Gastos de funcionamiento 8,373,281

Pago de consumo de energía eléctrica
en los parques de pelota profesional 53,000

Gastos de funcionamiento del Comité
Olímpico de Puerto Rico 15,000

Aportación para gastos relacionados
con la celebración del Maratón San
Blás de Coamo 10,000

Total, Administración de
Parques y Recreo Pú-
blicos \$ 8,474,281

ADMINISTRACION DEL DEPORTE HIPICO

1 Administrador E \$ 16,450

Gastos de funcionamiento 833,531

Total, Administración del
Deporte Hípico \$ 849,981

APORTACIONES PARA PENSIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Pensiones establecidas por leyes espe-
ciales:

Pensiones a las viudas de legisla-
dores que hayan ocupado la
Presidencia del Senado o de la
Cámara de Representantes por

⁴⁶ 17 L.P.R.A. secs. 651 a 660.

un período no menor de 8 años (Ley 82 de 1941, según enmendada) ⁴⁷	\$ 9,000
Pensiones de acuerdo con la Ley núm. 6 de 1950 (9na. Sesión Extraordinaria) y Ley núm. 7 de 1950 (10ma. Sesión Extraordinaria)	44,000
Pensiones a empleados o sus beneficiarios y beneficios por defunción a sobrevivientes de servidores públicos cubiertos por la Ley núm. 127 de 1958 ⁴⁸	1,200,000
Aumento de treinta y cinco (35) dólares a pensionados de la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado acogidos al retiro antes de que dicha Asociación se incorporara al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno	3,780
Pensiones a viudas de Comisionados Residentes que hayan ocupado dicho cargo por un período no menor de 4 años (R.C. núm. 8 de 1974)	10,000
Pensiones de acuerdo con la Ley núm. 118 de 1961 ⁴⁹	1,712
Otras pensiones—Leyes individuales	15,820
Pago de un año de sueldo a viudas o hijos de miembros fallecidos de la Asamblea Legislativa (Ley núm. 260 de 1950) ⁵⁰	10,800
Cubrir deudas por créditos para fines de retiro por servicios anteriores al 1ro. de enero de 1952 y posteriores	

⁴⁷ 2 L.P.R.A. secs. 24 y 25.⁴⁸ 25 L.P.R.A. secs. 376 a 387.⁴⁹ 3 L.P.R.A. sec. 762 nota.⁵⁰ 2 L.P.R.A. sec. 23.

al 1ro. de enero de 1924 (Ley núm. 135 de 1952) ⁵¹	1,200
Beneficios por defunción a beneficiarios de pensionados bajo las Leyes núms. 70 de 1931 y 23 de 1935, según enmendadas (Ley núm. 27 de 1955) ⁵²	5,000
Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico para cubrir empleados civiles de la Guardia Nacional de Puerto Rico, incluyendo el pago de deficiencias de años anteriores por este concepto (Ley núm. 92 de 1963) ⁵³	1,700
Cubrir deficiencias en el pago de pensiones mínimas a maestros jubilados (Leyes núms. 116 de 1965 ⁵⁴ y 11 de 1966) ⁵⁵	10,000
Pago de pensiones a los beneficiarios o herederos de los miembros de la Policía que fallezcan mientras estuvieren recibiendo una pensión del Sistema de Retiro de los Empleados del E.L.A. y sus Instrumentalidades, o bajo cualquier otra ley de pensión gubernamental (Ley 169 de 1968) ⁵⁶	400,000
Pago de anualidad vitalicia a ex-gobernadores	25,000
Cubrir la mitad del aumento en pensiones del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno, dispuesto por la Ley 124 de 1973 ⁵⁷	1,500,000

⁵¹ 3 L.P.R.A. secs. 789 a 791.⁵² 3 L.P.R.A. sec. 762 nota.⁵³ 3 L.P.R.A. sec. 828.⁵⁴ 18 L.P.R.A. secs. 338 *et seq.*⁵⁵ 18 L.P.R.A. secs. 347 *et seq.*⁵⁶ 25 L.P.R.A. secs. 391 a 400.⁵⁷ 3 L.P.R.A. sec. 761 nota.

Cubrir la mitad del aumento en pensiones del Sistema de Retiro de los Maestros, dispuesto por la Ley 124 de 1973 ⁵⁸	580,000
<hr/>	
Total, Aportaciones Para Pensiones y Seguridad Social	\$ 3,818,012
<hr/>	

CONSEJO AGRICOLA DE PUERTO RICO
(Oficina del Gobernador)

Gastos de funcionamiento	\$ 148,037
Mejoramiento del personal gubernamental agrícola, preparación de personal técnico y mejoramiento técnico de agricultores y trabajadores agrícolas	50,000
<hr/>	
Total, Consejo Agrícola de Puerto Rico	\$ 198,037
<hr/>	

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Dirección y Administración	
1 Secretario de Agricultura	E \$ 25,000
Gastos de funcionamiento	1,555,864
Becas-Náutica y Pesca	6,000
<hr/>	
Total, Dirección y Administración	\$ 1,586,864
<hr/>	
Programación, Planificación y Presupuesto	
Planificación y Presupuesto	\$ 217,569
Estadísticas Agrícolas y Estudios Económicos	773,768
Evaluación y Seguimiento Regional	1,363,358
<hr/>	

⁵⁸ 18 L.P.R.A. sec. 321 nota.

Total, Programación, Planificación y Presupuesto	2,354,695
<hr/>	
Servicios Para el Desarrollo Agropecuario	
Administración del Programa de Servicios para el Desarrollo Agropecuario	\$ 175,019
Reglamentación del Mercadeo de la Producción Agropecuaria	1,101,933
Control de Enfermedades y Plagas en Plantas	265,733
Control de Enfermedades y Plagas en Animales	727,732
Gastos de funcionamiento	56,500
Erradicación de la mastitis	65,000
Erradicación del cólera porcino	833,232
<hr/>	
Total, Control de Enfermedades y Plagas en Animales	289,391
Análisis y Registro de Productos y Materiales Agrícolas	833,232
<hr/>	
Total, Servicios para el Desarrollo Agropecuario	\$ 2,681,308
<hr/>	
Donativos a Organizaciones Particulares	
Sociedad protectora de Animales	25,000
Animal Rescue	10,000
<hr/>	
Total, Donativos a Organizaciones Particulares	35,000
<hr/>	
Total, Departamento de Agricultura	\$ 6,657,867
<hr/>	

JUNTA AZUCARERA

1 Presidente	E \$ 17,000
Gastos de funcionamiento	357,089
<hr/>	

Total, Junta Azucarera	\$ 374,089
<hr/>	
CORPORACION DE CREDITO AGRICOLA	
Aportaciones para capital de operaciones	\$ 800,000
<hr/>	
Total, Corporación de Crédito Agrícola	\$ 800,000
<hr/>	
ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA	
(Universidad de Puerto Rico—Recinto de Mayagüez)	
Gastos de funcionamiento	\$ 4,797,696
<hr/>	
Total, Estación Experimental Agrícola	\$ 4,797,696
<hr/>	
SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA	
(Universidad de Puerto Rico—Recinto de Mayagüez)	
Gastos de funcionamiento	\$ 2,678,700
<hr/>	
Total, Servicio de Extensión Agrícola	\$ 2,678,700
<hr/>	
ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS	
Gastos de funcionamiento de la Estación Experimental Agrícola del Gobierno de los Estados Unidos en Mayagüez incluyendo la aportación para el pago de Bono de Navidad	\$ 85,100
<hr/>	
Total, Estación Experimental Agrícola de los Estados Unidos	\$ 85,100
<hr/>	

ADMINISTRACION DE FOMENTO ECONOMICO

Dirección y Administración	
1 Administrador	E \$ 25,000
Gastos de funcionamiento	3,254,527
<hr/>	
Total, Dirección y Administración	\$ 3,279,527
<hr/>	
Fomento de Industrias	
Gastos de funcionamiento	7,951,429
Plan especial de becas	350,000
Capacitación y desarrollo de personal en disciplinas tecnológicas, científicas, generales y supervisorias, así como cualquier destreza específica imprescindible para el programa de desarrollo industrial	129,000
<hr/>	
(Disponiéndose, que este adiestramiento podrá efectuarse en Puerto Rico, en los Estados Unidos, o en otros países, y podrá incluir la contratación de técnicos para impartir adiestramiento en Puerto Rico a personal de gerencia industrial y comercial en las técnicas de adiestramiento y producción industrial y en las de distribución de alimentos. Esta partida se podrá utilizar, además, para comprar el equipo y materiales necesarios.)	
Total, Fomento de Industrias	\$ 8,430,429
Promoción del Ron en Estados Unidos	3,500,000
Servicios Auxiliares	1,192,207
<hr/>	

Total, Administración de Fomento Económico \$ 16,402,163

COMPañIA DE FOMENTO INDUSTRIAL

Festival Casals de Puerto Rico \$ 280,000
 Conservatorio de Música de Puerto Rico 685,500
 Orquesta Sinfónica de Puerto Rico 403,000

Total, Compañía de Fomento Industrial \$ 1,368,500

OFICINA DE EXENCION CONTRIBUTIVA INDUSTRIAL

1 Director de Exención Contributiva Industrial E \$ 16,450
 Gastos de funcionamiento 516,869

Total, Oficina de Exención Contributiva Industrial \$ 533,319

OFICINA DE ASUNTOS DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

(Oficina del Gobernador)

Gastos de funcionamiento \$ 250,000

Total, Oficina de Asuntos de Combustibles Derivados del Petróleo \$ 250,000

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

1 Secretario de Comercio E \$ 25,000
 Gastos de funcionamiento 3,006,168
 Gastos de funcionamiento Oficina de Información Madrid-España 10,000

Total, Departamento de Comercio \$ 3,041,168

ADMINISTRACION DE FOMENTO COOPERATIVO

Dirección y Administración

1 Administrador E \$ 23,000
 Gastos de funcionamiento 709,541

Total, Dirección y Administración \$ 732,541

Promoción y Organización de Cooperativas

1,550,639

Acción Comunal

501,027

Total, Administración de Fomento Cooperativo \$ 2,784,207

OFICINA DEL INSPECTOR DE COOPERATIVAS

Gastos de funcionamiento \$ 801,037

Total, Oficina del Inspector de Cooperativas \$ 801,037

COMPañIA DE FOMENTO DE TURISMO

Gastos de funcionamiento \$ 5,785,969

Total, Compañía de Fomento de Turismo \$ 5,785,969

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS

Dirección y Administración

1 Secretario de Transportación y Obras Públicas E \$ 25,000
 Gastos de funcionamiento 7,073,199
 Pago por el Consumo de Energía Eléctrica del Alumbrado de Carreteras

Estatales	1,000,000	
<hr/>		
Total, Dirección y Administración		\$ 6,398,199
Desarrollo de Obras Públicas		3,267,447
Conservación de Carreteras, Puente y Canales		12,905,578
Servicio de Lanchas en Dos Bocas de Utuado		123,085
Regulación de Tránsito		3,180,512
Reglamentación de Vehículos de Motor		3,180,377
Servicios a Municipios y Comunidades		441,592
Prevención de Inundaciones		776,819
<hr/>		
Total, Departamento de Transportación y Obras Públicas		\$ 31,973,609
<hr/> <hr/>		

AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES

Gastos de operación del servicio de transportación	\$ 6,000,000	
<hr/>		
Total, Autoridad Metropolitana de Autobuses		\$ 6,000,000
<hr/> <hr/>		

AUTORIDAD DE LOS PUERTOS

Transportación gratuita de estudiantes que viajan de Vieques y Culebra a Fajardo	\$ 5,000	
Subsidio para la transportación marítima de carga a Culebra y Vieques	80,000	
<hr/>		
Total, Autoridad de los Puertos		\$ 85,000
<hr/> <hr/>		

AUTORIDAD DE COMUNICACIONES

Pago por servicios telegráficos a los legisladores	\$ 132,000	
--	------------	--

Pago por servicios telegráficos al Gobernador	20,000	
Pago por servicios de "telex" a la Cruz Roja Americana	11,840	
Conservación de líneas de teléfonos rurales	200,000	
<hr/>		
Total, Autoridad de Comunicaciones		\$ 363,840
<hr/> <hr/>		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES

Dirección y Administración

1 Secretario de Recursos Naturales	E \$ 25,000	
Gastos de funcionamiento	1,143,130	
<hr/>		

Total, Dirección y Administración		\$ 1,168,130
Información y Educación		356,580

Ciencia y Tecnología

Gastos de funcionamiento	452,529	
Contratación con la Puerto Rico International Undersea Laboratory de estudios oceanográficos de recursos pesqueros y otros de naturaleza similar relacionadas con la exploración marina, dirigidos a la explotación económica de los recursos pesqueros por el pueblo de Puerto Rico	200,000	
Pareo de fondos federales—Servicio Geológico de los Estados Unidos	190,000	
<hr/>		

Total, Ciencia y Tecnología		842,529
Planificación y Análisis de Recursos Naturales		489,944
Administración de Recursos Naturales		2,477,023
<hr/> <hr/>		

Total, Departamento de Recursos Naturales		\$ 5,334,206
<hr/> <hr/>		

APORTACIONES A LOS MUNICIPIOS

Aportación para los gastos de funcionamiento del municipio de Vieques	\$ 250,000
Aportación para los gastos de funcionamiento del municipio de Culebra	95,000
Aportación al municipio de Culebra para subvencionar el servicio de transportación aéreo regular y de emergencia con la Isla	40,000
Aportación al municipio de Vieques para subvencionar el servicio de transportación aérea con San Juan	30,000
Gastos de operación del sistema eléctrico de Culebra	25,000
Pagos a los municipios en sustitución de la compensación que recibían de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (Ley núm. 470 de 1947) ⁵⁹	303,809
Pagos a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados por servicios de agua y alcantarillado a dependencias municipales. (La distribución se hará de acuerdo con la Resolución Conjunta núm. 52 del 8 de junio de 1954)	178,500
Compensación al municipio de Guaynilla por pérdidas de ingresos por el cierre de la Central Rufina	30,000
Total, Aportaciones a los Municipios	\$ 952,309

APORTACIONES A ENTIDADES PARTICULARES

Aportaciones a los gastos de funcionamiento de:	
Asociación de Alcaldes de Puerto Rico	\$ 25,000

⁵⁹ 22 L.P.R.A. sec. 162.

Federación de Municipios de Puerto Rico	25,000
Aportaciones al Consejo de Gobiernos Estatales	10,000
Aportaciones al sostenimiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores	1,500
Total, Aportaciones a Entidades Particulares	\$ 61,500
Total, Resolución Conjunta del Presupuesto General	\$988,395,387

Artículo 2.—Cuando los intereses del servicio lo requieran, el Gobernador o un empleado o funcionario designado por él podrá autorizar el traspaso de cantidades entre las distintas partidas de asignación del presupuesto de un mismo organismo del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo las aportaciones que se proveen a las empresas del Gobierno; disponiéndose que las partidas consignadas como Donativos a Organizaciones Particulares con fines educativos, de bienestar social, benéficos de salud, benéficos de asistencia legal, y otros de índole similar, no podrán ser transferidas a las partidas para los gastos ordinarios de los organismos gubernamentales que administran dichos donativos. Disponiéndose además que para efectuar desembolsos contra estas partidas deberá mediar previamente un plan de trabajo sometido por el donatario a la agencia correspondiente la cual será responsable de fiscalizar el uso de dichos fondos, entendiéndose que esta será la única función de la agencia fiscalizadora respecto a los donativos concedidos por la Asamblea Legislativa. Para la aplicación de lo antes dispuesto la Junta de Planificación y el Negociado del Presupuesto se considerarán como parte de la Oficina del Gobernador. Los funcionarios que soliciten dichos traspasos, someterán en todos los casos al Gobernador, o al empleado o funcionario designado por él la información para justificar éstos. Las disposiciones anteriores no serán aplicables a los traspasos entre las partidas de asignación de la Asamblea Legislativa ni a las partidas de asignación del Tribunal General de Justicia.

Los saldos o excedentes de las asignaciones hechas en esta resolución, que no hayan sido comprometidos con anterioridad al 30 de junio de 1975, serán cancelados en la forma que dispone la ley, dentro de los seis meses subsiguientes a la terminación del año fiscal, o en aquella fecha posterior que el Secretario de Hacienda lo dispusiere. Esta disposición no se aplicará en el caso de saldos o excedentes que resultaren de las aportaciones o asignaciones consignadas en esta resolución para las cuales el Secretario de Hacienda no ejerce control en sus gastos, a excepción de las aportaciones o asignaciones a las empresas o corporaciones del Gobierno, a la Estación Experimental Agrícola, al Servicio de Extensión Agrícola y a las que se proveen a la Universidad de Puerto Rico para becas y ayuda a estudiantes.

Los sueldos de los empleados y funcionarios serán pagados de acuerdo con las disposiciones de la ley conocida como "Ley de Retribución Uniforme",⁶⁰ o de cualquier plan de retribución uniforme que se aprobare en el futuro por esta Asamblea Legislativa, y de acuerdo con las reglas y reglamentos de la Oficina de Personal, con cargo a las asignaciones para los departamentos y las agencias o de cualesquiera otras asignaciones autorizadas para esos propósitos.

Artículo 3.—Se faculta a las agencias, con la aprobación del Gobernador o del funcionario designado por él, a entrar en convenios con los municipios para la prestación de servicios a base de pareo de fondos municipales y los que se consignan en esta resolución.

Artículo 4.—Cuando las necesidades del servicio lo requieran, el Gobernador o un funcionario o empleado designado por él, podrá autorizar el traspaso a la Oficina de Defensa Civil, de cualesquiera cantidades asignadas en esta resolución.

Artículo 5.—El Director del Negociado del Presupuesto tendrá el deber de someter a cada una de las Cámaras Legislativas, en la forma que más adelante se dispone, un desglose de todas y cada una de las partidas de asignación de fondos consignados en esta resolución conjunta, según dicho desglose haya sido aprobado por el Gobernador de Puerto Rico.

Asimismo, el Director del Negociado del Presupuesto, tendrá el deber de someter a ambas Cámaras Legislativas, trimestralmente, un informe en el que se detalle cada cambio que se haya

⁶⁰ 3 L.P.R.A. secs. 758 a 758i.

hecho, mediante transferencia o cualquier otro procedimiento autorizado por ley, en cada una de las partidas de asignaciones consignadas en esta resolución conjunta.

Los informes que se exigen en virtud de este artículo serán radicados en la Secretaría de cada Cuerpo Legislativo, debidamente certificados por el Director del Negociado del Presupuesto.

Artículo 6.—Esta resolución se conocerá por la "Resolución Conjunta del Presupuesto General de 1975".

Artículo 7.—Esta resolución empezará a regir el día 1ro. de julio de 1974.

Aprobada en 5 de julio de 1974.

Presupuesto—Dependencias y Divisiones del E.L.A.

(R. C. de la C. 2212)

[NÚM. 77]

[*Aprobada en 5 de julio de 1974*]

RESOLUCION CONJUNTA

Fijando el presupuesto de gastos de las dependencias, divisiones y subdivisiones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el año fiscal 1975.

Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:

Artículo 1.—Por la presente se fija y determina el presupuesto de gastos especiales del gobierno de Puerto Rico, para el año fiscal de 1975 y se ordena al Secretario de Hacienda a pagar de los fondos especiales correspondientes, las cantidades que se expresan a continuación.

COMISIÓN INDUSTRIAL

(Departamento del Trabajo)

1 Presidente	E \$	19,000	
4 Comisionados a \$17,000 p.a.c.u.	E	68,000	
Gastos de funcionamiento		1,930,560	
Total, Comisión Industrial			\$2,017,560